**PROCESO CONSTRUCCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES**

**FORMATO INFORMACIÓN DEL PROGRAMA**

1. **PRESENTACIÓN**

Este programa de formación complementaria virtual ofrece las herramientas necesarias para analizar, determinar y distribuir los recursos financieros en organizaciones de economía solidaria. A partir de metodologías técnicas y el uso de herramientas tecnológicas, los participantes podrán garantizar la transparencia, el control y la sostenibilidad económica de estas entidades.

|  |
| --- |
| **GUIÓN LITERARIO** |
| XX |

* Nombre del programa: Gestión de liquidez en organizaciones de economía solidaria.
* Código: 00140012.
* Nivel de formación: complementaria.
* Total, horas: 48.
* Modalidad: virtual.

1. **JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

En el contexto socioeconómico actual, las organizaciones de economía solidaria enfrentan el desafío de administrar sus recursos financieros de manera eficiente y transparente para garantizar su sostenibilidad. La volatilidad económica, las transformaciones del mercado y las crecientes exigencias normativas requieren que estas organizaciones implementen procesos financieros planificados y alineados con su naturaleza social. La adecuada gestión de las finanzas solidarias es esencial para mantener la liquidez, optimizar los excedentes y fortalecer los fondos comunitarios, asegurando la continuidad de los proyectos productivos y el bienestar colectivo. En este sentido, gestionar las finanzas en economía solidaria se convierte en un instrumento clave para fortalecer la autogestión y la confianza de las comunidades en sus propias capacidades de desarrollo.

Sin embargo, muchas organizaciones solidarias carecen de personal capacitado en procedimientos técnicos de análisis financiero, planeación de recursos y elaboración de informes contables, lo que genera riesgos de desorganización, uso ineficiente de los recursos y falta de cumplimiento normativo. La ausencia de conocimientos en normativa contable, tributaria y métodos de distribución financiera limita el acceso a oportunidades de inversión y financiación, afectando la viabilidad de estas organizaciones. Por ello, es indispensable una formación especializada que permita a los líderes y gestores solidarios tomar decisiones informadas y responsables, garantizando la transparencia y la correcta administración de los recursos monetarios.

Para responder a esta necesidad, el SENA ha diseñado el programa de formación complementaria Gestión de liquidez en organizaciones de economía solidaria, con una duración de 48 horas. Este programa tiene como objetivo brindar a los participantes las competencias necesarias para determinar la disponibilidad de recursos monetarios, estructurar planes de asignación y elaborar informes financieros confiables en el marco de la normativa vigente. A través de un enfoque práctico y apoyado en herramientas tecnológicas, los participantes aprenderán a optimizar el manejo de los recursos solidarios, fortaleciendo así la sostenibilidad económica y el impacto social de sus organizaciones.

1. **COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR**

**210303030.** Distribuir recursos monetarios de acuerdo con metodología y procedimiento técnico.

1. **PERFIL DE INGRESO**

* Cumplir con el trámite de registro y matrícula establecido por la institución.
* Contar con las herramientas de cómputo e internet necesarias para el desarrollo del proceso formativo.
* Contar con habilidades lectoescritoras y de manejo de herramientas informáticas y de comunicación acordes con el programa de formación.

1. **ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

* El instructor – Tutor.
* El entorno.
* Las TIC.
* El trabajo colaborativo.

1. **CONTROL DEL DOCUMENTO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** |
| **Autor** | Gustavo Ernesto Mariño Puentes | Experto temático | Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios | Agosto de 2025 |
| **Autor** | Andrés Felipe Velandia Espitia | Evaluador instruccional | Regional Tolima - Centro de Comercio y Servicios | Septiembre de 2025 |

1. **CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** | **Razón del Cambio** |
| **Autor** |  |  |  |  |  |
| **Autor** |  |  |  |  |  |